

RESOLUCIÓN
N° 2049/97

EXYTE. N° 13=12862/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 572

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.

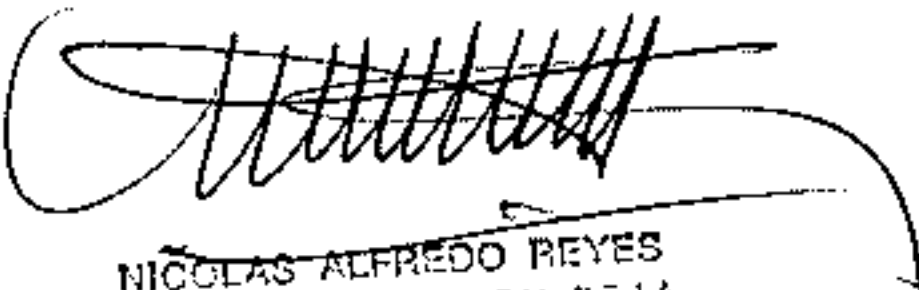
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma "TELESPEAKER S.A." la reparación y el servicio de mantenimiento del sistema de intercomunicadores marca Telespeaker, instalado en el Centro de Detención Judicial, hasta el 31 de diciembre de 1997; y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Contratar con la firma "TELESPEAKER S.A." la reparación y el servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 3/4 y por el importe de PESOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$ 2.128.-).

2°) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION